

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Corrección de errores del Acuerdo de 19 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por el que se abre un periodo de información pública con el fin de obtener la autorización ambiental unificada solicitada por Gaditana de Asfaltos, S.A., para el proyecto que se cita, en el término municipal de El Puerto de Santa María, Cádiz. (PP. 2547/2022). (BOJA núm. 213, de 7.11.2022).*

Detectado error en el anuncio del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía numero 213, del lunes 7 de noviembre de 2022, donde aparece el Acuerdo de 19 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por el que se abre un periodo de información pública con el fin de obtener la autorización ambiental unificada solicitada por Gaditana de Asfaltos, S.A., para el proyecto que se cita, en el término municipal de El Puerto de Santa María, Cádiz, Expediente: AAU/CA/076/21, «Proyecto de tratamiento y gestión de residuo: Uso de fresado en planta de aglomerado en PI Salinas de levante», se procede a la siguiente rectificación:

En el punto tercero, donde dice:

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, en la Sección de Transparencia en el apartado de Publicidad Activa, accesible directamente a través de la siguiente url, que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información pública por esta Consejería:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas sitas en Plaza de Asdrúbal, s/n, Edificio Administrativo de la Junta de Andalucía, tercera planta, de Cádiz, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos, previa petición de cita al teléfono 671 591 501.

Debe decir:

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, en la Sección de Transparencia en el apartado de Publicidad Activa, accesible directamente a través de la siguiente url, que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información pública por esta Consejería:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/sostenibilidadmedioambienteyeconomiaazul/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas sitas en Plaza de Asdrúbal, s/n, Edificio Administrativo de la Junta de Andalucía, tercera planta, de Cádiz, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos, previa petición de cita al teléfono 671 591 501.

Concediéndose nuevo plazo de alegaciones de treinta (30) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de esta corrección de errores.